



11341 - 11343 - 11342
Municipalidad Provincial de Azángaro

Sub Gerencia de Abastecimientos

10
-02-

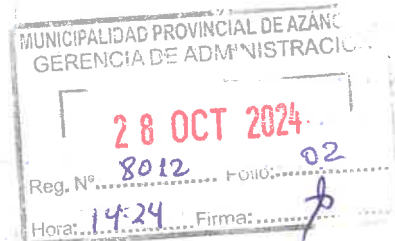
INFORME N° 1646 -2024-MPA/SGA/LBMC

A : **CPC. Mario Alfredo SALAS VALENCIA**
Gerente de Administración

De : **CPC. Luis Beltrán MACHACA CANAZA**
Sub Gerente de Abastecimientos

Asunto : Remito ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000182.

Fecha : Azángaro, 28 de Octubre del 2024



Tengo a bien de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente, con la finalidad de informarle lo siguiente;

Que mediante el presente cumpro con remitirle a usted, el ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000182 los cuales forman parte de los Cuadros Multianuales de Necesidades de las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial de Azángaro. Que contienen la programación de Actividades Operativas Modificadas que se ejecutarán, para el logro de Metas y Objetivos Estratégicos y Operativas para el presente año 2024.

De acuerdo a la directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de bienes, servicios y obras" en el artículo 27.3. *Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.*

Adjunto:

ANEXO 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000182.

Es cuanto cumpro en remitir ANEXO 06: APROBACION DE MODIFICACION AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, para conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las condiciones de mi estima personal.

Atentamente.

C.c./archivo



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000182

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.02.05 - Sub Gerencia De Recursos Humanos											
25/10/2024	0000001413	021700030003	DECORACION DE SALON DE EVENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
25/10/2024	0000001413	040100010026	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
25/10/2024	0000001413	071100380472	SERVICIO DE CEREMONIAS RELIGIOSAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	
25/10/2024	0000001413	251000010007	SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE ARTISTA MUSICAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	
25/10/2024	0000001413	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
25/10/2024	0000001413	940500040027	ALQUILER DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
25/10/2024	0000001413	941000010010	ALQUILER DE MESAS Y SILLAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
25/10/2024	0000001414	091100010084	BEBIDA GASEOSA X 2.5 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	132.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	091100010094	BEBIDA GASEOSA X 600 ml	Unidad	0.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	091100070081	AGUA DE MESA SIN GAS X 2.5 L	Unidad	0.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	094100030466	MANZANA CALIFORNIA	Klg	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	096800010400	GALLETA WAFER X 110 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	096800020006	PAN INTEGRAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	097900090012	BOCADITOS DULCES Y SALADOS	Unidad	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	169900430179	VASO DESCARTABLE DE PLÁSTICO X 3 fl oz	Emp X 50	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	642900160073	ARREGLO FLORAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001414	852100020057	PLACA RECORDATORIA DE VIDRIO	Unidad	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	
02.06.03 - Sub Gerencia De Transportes Y Circulación Vial											
25/10/2024	0000001410	071100380672	SERVICIO DE INSPECTOR DE TRANSITO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,800.00	
02.09.01 - Gerencia De Administración Tributaria											
25/10/2024	0000001409	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001409	462252150001	ESTABILIZADOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001409	740826460001	EQUIPO PARA FIRMA ELECTRONICA - PAD PARA FIRMA	Unidad	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001409	740870950004	LECTORA DE HUELLA DIGITAL PORTATIL CON USB	Unidad	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001409	740894930001	TABLETA PAD	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
25/10/2024	0000001409	899600070111	CHALECO DE DRIL TIPO PERIODISTA UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000182

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/10/2024	0000001409	952258120007	MONITOR LCD SD / HD 24 in	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

02.09.01 - Gerencia De Administración Tributaria

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información es de carácter confidencial y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad